



**NACIONES
UNIDAS**



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr.
GENERAL

FCCC/SBI/2007/32
18 de octubre de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN

27º período de sesiones

Bali, 3 a 11 de diciembre de 2007

Tema 7 b) del programa provisional

Aplicación del artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención

Asuntos relacionados con los países menos adelantados

Informe sobre la reunión de evaluación del Grupo de Expertos para los países menos adelantados sobre los avances hechos por las Partes en la preparación y aplicación de los programas nacionales de adaptación

Nota de la secretaría *

Resumen

En el presente documento se ofrece un resumen de la reunión celebrada por el Grupo de Expertos para los países menos adelantados (GEPMA) para evaluar los progresos conseguidos por las Partes en la preparación y ejecución de los planes nacionales de adaptación (PNA), que se celebró en Bangkok (Tailandia) del 3 al 5 de septiembre de 2002 en cumplimiento de lo dispuesto por el Órgano Subsidiario de Ejecución en su 25º período de sesiones. Los debates se centraron en las mejores prácticas, las dificultades y los obstáculos relacionados con la preparación y aplicación de los PNA, el apoyo prestado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y sus organismos y por los demás órganos e instituciones de las Naciones Unidas y la integración de los PNA en la planificación nacional. En el documento se incluye también una lista de posibles medidas que podrían adoptar el GEPMA y otros interesados en las esferas de la preparación y aplicación de los PNA en que los participantes señalaron que era necesario disponer de apoyo.

* Este documento se presentó después del plazo previsto debido a la fecha de celebración de la reunión de evaluación.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN.....	1 - 5	3
A. Mandato.....	1 - 2	3
B. Antecedentes	3 - 5	3
II. DELIBERACIONES	6 - 11	4
III. RESUMEN DE LOS DEBATES	12 - 52	5
A. Apoyo técnico y financiero	12 - 22	5
B. Estado de preparación de los programas nacionales de adaptación ...	23 - 26	7
C. Estado de aplicación de los programas nacionales de adaptación.....	27 - 29	8
D. Intercambio de experiencias en la preparación y aplicación de los programas nacionales de adaptación	30 - 40	9
E. Necesidades detectadas para la preparación y aplicación de los programas nacionales de adaptación	41 - 52	11
IV. RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES.....	53 - 54	13

I. Introducción

A. Mandato

1. En su 25° período de sesiones¹, el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) pidió al Grupo de Expertos para los países menos adelantados (GEPMA) que organizara una reunión, con la asistencia de la secretaría, para hacer un balance de los progresos conseguidos por las Partes en la preparación y ejecución de los planes nacionales de adaptación (PNA).
2. En su 26° período de sesiones², el OSE invitó al GEPMA a que, de conformidad con la decisión 3/CP.11 y como parte de su reunión de evaluación, examinara las opiniones sobre la experiencia adquirida en la aplicación de los programas nacionales de adaptación, incluida la relativa al acceso a los recursos del Fondo para los países menos adelantados (FPMA) y le informase al respecto en su 29° período de sesiones.

B. Antecedentes

3. En el párrafo 9 del artículo 4 de la Convención se reconocen las necesidades específicas y las situaciones especiales de los países menos adelantados (PMA) al adoptar medidas con respecto a la financiación y la transferencia de tecnología. En reconocimiento de todo ello, la Conferencia de las Partes, en su séptimo período de sesiones³, aprobó un conjunto de decisiones (decisiones 5/CP.7, 7/CP.7, 27/CP.7, 28/CP.7 y 29/CP.7) para apoyar a los PMA en su adaptación al cambio climático. Ese apoyo incluía el establecimiento del programa de trabajo para los PMA que, entre otras cosas, había de facilitarles apoyo para la elaboración de sus PNA. Con los PNA se abría un proceso para que los PMA puedan determinar las actividades prioritarias que den respuesta a sus necesidades urgentes e inmediatas en relación con la adaptación al cambio climático. Se confiaba en que ese enfoque especial para abordar las necesidades de los PMA conduciría en última instancia a una mejora de su capacidad para adaptarse a la actual variabilidad del clima, lo que a su vez les ayudaría a hacer frente a los efectos adversos del cambio climático.
4. Desde su establecimiento en 2001, el GEPMA ha venido prestando apoyo a las Partes en la preparación de sus PNA mediante la facilitación de orientación y apoyo técnico a las Partes que son países menos adelantados; la cooperación con otros grupos de expertos establecidos en el marco de la Convención; la cooperación con las organizaciones regionales y los organismos internacionales competentes; el fomento de la sensibilización en torno al cambio climático; y la detección de las dificultades para la preparación y aplicación de los PNA. Puede encontrarse más información sobre las actividades del GEPMA, así como sobre el estado de preparación y aplicación de los PNA, en un documento de antecedentes⁴ que el GEPMA preparó con los siguientes objetivos:
 - a) Presentar los logros conseguidos hasta entonces por el GEPMA en el proceso de preparación y aplicación de los PNA;
 - b) Abordar las necesidades, intereses y prioridades de los PMA que surgieron del proceso de preparación de los PNA;

¹ FCCC/SBI/2006/28, párr. 84.

² FCCC/SBI/2007/15, párr. 46.

³ FCCC/CP/2001/13/Add.1.

⁴ <http://unfccc.int/files/meetings/application/pdf/stocktaking-paper.pdf>.

c) Determinar qué otro tipo de apoyo será necesario para abordar las necesidades en el futuro.

5. Como parte de los preparativos para la reunión de evaluación, el GEPMA examinó los PNA que se habían presentado a la secretaría hasta septiembre de 2007. Los resultados de ese examen se incluyeron en una presentación del GEPMA en la que expuso una reseña de los PNA presentados, los puntos fuertes, las dificultades y las necesidades técnicas en cuanto a la preparación y aplicación de los PNA y las recomendaciones correspondientes.

II. Deliberaciones

6. La reunión de evaluación se celebró en Bangkok (Tailandia) del 3 al 5 de septiembre de 2007. Prestaron apoyo financiero para la organización de la reunión los gobiernos de Bélgica, el Canadá, Irlanda, Nueva Zelandia y Noruega. El Gobierno de Tailandia proporcionó apoyo logístico para la reunión.

7. Durante la apertura de la reunión se guardó un minuto de silencio en memoria de la Sra. Elizabeth Harvey, miembro del GEPMA designada por el Canadá, fallecida el 17 de agosto de 2007.

8. Presidió la reunión el Sr. Bubu Jallow, Presidente del GEPMA, que contó con la asistencia de otros miembros del Grupo en la dirección de las sesiones, la realización de presentaciones y el desempeño de las funciones de relator. Asistieron a la reunión 86 representantes de 40 PMA⁵ y 8 representantes de la secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones conexas. Participaron también miembros del GEPMA y especialistas en las esferas de la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación, la gestión de desastres y la evaluación del riesgo⁶.

9. Cabe señalar que se invitó a las Partes que son países menos adelantados a que enviasen a la reunión a dos representantes, uno de ellos dedicado a la preparación del PNA y el otro preferentemente de un ministerio de planificación, finanzas o similar. Se dispuso de interpretación simultánea (en francés e inglés) durante todas las sesiones.

10. Los objetivos de la reunión eran:

- a) Realizar una evaluación completa del estado de preparación de los PNA;
- b) Facilitar el intercambio de experiencias en la preparación y ejecución de los PNA;
- c) Determinar las mejores prácticas en la preparación de los PNA;
- d) Proporcionar orientación para la ejecución de los PNA;
- e) Estudiar la mejor manera de incorporar las actividades de los PNA en la planificación nacional del desarrollo.

⁵ Puede verse una lista de los PMA en la dirección <http://www.un.org/special-rep/ohrlls/ldc/list.htm>. Los 12 PMA que se enumeran a continuación pertenecen también al grupo de pequeños Estados insulares en desarrollo: Cabo Verde, Comoras, Guinea Bissau, Haití, Islas Salomón, Kiribati, Maldivas, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Timor-Leste, Tuvalu y Vanuatu.

⁶ Puede consultarse la lista completa de participantes en la dirección http://unfccc.int/cooperation_and_support/ldc/items/4055.php.

11. La reunión incluyó una serie de debates sobre los principales temas relacionados con la preparación y aplicación de los PNA, para lo que se aprovechó la labor del GEPMA y las aportaciones de la secretaría del FMAM y sus organismos, así como las experiencias y conocimientos de las Partes que son países menos adelantados. Se distribuyeron cuestionarios en inglés y francés en los que se invitaba a los participantes a proporcionar ejemplos de las necesidades detectadas durante las etapas de preparación y aplicación del PNA; propuestas de soluciones para hacer frente a esas necesidades; y mejores prácticas que pudieran repetirse en otros países o regiones. Se completaron 42 cuestionarios, que se utilizaron como aportaciones para la 12ª reunión del GEPMA.

III. Resumen de los debates

A. Apoyo técnico y financiero

12. En 2001 se establecieron, con arreglo a lo dispuesto a las decisiones 5/CP.7 y 7/CP.7, el FPMA y el Fondo Especial para el Cambio Climático (FECC). El FPMA se creó concretamente para apoyar proyectos mediante los que se abordasen las necesidades urgentes e inmediatas de los PMA en materia de adaptación determinadas en sus PNA. Con el tiempo, se han ido estableciendo las modalidades de financiación y las normas de funcionamiento del FPMA para dar respuesta a las directrices de la Convención Marco y velar por la eficacia del Fondo desde el punto de vista operacional.

13. Según la presentación que hizo el representante de la secretaría del FMAM en la reunión, al 30 de abril de 2007, 17 donantes habían hecho promesas de contribuciones al FPMA. El total de las promesas ascendía a más de 150 millones de dólares de los EE.UU., de los que 12 millones se habían asignado a la preparación de los PNA⁷.

14. El representante del FMAM aclaró que no había límite a la cantidad de financiación que los PMA podían recibir para proyectos de adaptación y que, en el marco de la financiación equitativa, podían ponerse a disposición de cada país entre 3 y 4 millones de dólares en promedio. Los países podían presentar propuestas para más de un proyecto cuando mediante varios proyectos pudieran abordarse mejor los riesgos climáticos y la capacidad de aplicación en el país que mediante un proyecto único.

15. Se puso de relieve que la agrupación de los proyectos o actividades de los PNA que tuviesen objetivos o elementos similares como componentes de un conjunto global de proyectos podía ser un enfoque útil para aprovechar los efectos sinérgicos y conseguir la máxima eficacia en la ejecución. Por ejemplo, los equipos de elaboración de los PNA podían adoptar ese enfoque para un conjunto de actividades de ordenación de la zona costera.

16. Se informó a los participantes de un nuevo proceso de presentación de propuestas al FPMA que se había puesto en marcha en 2007. En el marco de ese proceso se requería la presentación de un formulario de identificación del proyecto (FIP) y, en el caso de proyectos a escala completa, la solicitud de una subvención para la preparación de proyectos (SPP) que incluyera una descripción y un presupuesto de las actividades necesarias para elaborar el proyecto a escala completa (PEC). Aunque era posible pasar directamente de la aprobación del FIP a la presentación de un PEC, el FMAM y sus organismos habían comprobado que, en la mayoría de los casos, los países no contaban con suficiente información para diseñar un proyecto eficaz en el momento de la preparación del FIP. Así pues, la SPP resultaba necesaria, por cuanto suponía la financiación de las actividades destinadas a recopilar información para la presentación de una propuesta completa.

⁷ Puede consultarse información adicional en la siguiente dirección: http://www.gefweb.org/interior.aspx?id=194&ekmense=c580fa7b_48_62_btnlink.

17. Varios participantes, familiarizados con el nuevo proceso de presentación de propuestas que se menciona en el párrafo anterior, solicitaron más información. En cuanto a las modalidades de financiación en el marco del FPMA, varios participantes plantearon la cuestión del cálculo de los datos de referencia y los costos adicionales de las propuestas. En algunas de las respuestas al cuestionario, las Partes habían destacado que todavía no había una orientación clara sobre cómo definir los componentes de la adaptación en contraposición con las actividades de elaboración de los datos de referencia para los perfiles de proyectos.

18. Varios organismos pusieron de relieve también que la vinculación de las actividades relacionadas con la adaptación con los esfuerzos en pro del desarrollo aumentaría la sostenibilidad de un proyecto PNA y facilitaría su ejecución, puesto que las actividades se realizarían por medio de los canales institucionales, las líneas de comunicación y los mecanismos de proyectos existentes.

19. La secretaría del FMAM había preparado directrices⁸ sobre las ventajas comparativas de los diez organismos del FMAM. Representantes de seis de esos organismos (el Banco Asiático de Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Banco Mundial) presentaron los tipos de asistencia técnica que podían ofrecer a los países en proceso de adaptación, entre los que se encontraban los siguientes:

- a) Apoyo para la elaboración de los PNA y la preparación de proyectos de seguimiento, incluida la facilitación de instrumentos y marcos de programación;
- b) Asesoramiento técnico en las esferas del desarrollo, la gestión del riesgo de catástrofe, la agricultura, los recursos hídricos y la degradación de la tierra, entre otras;
- c) Apoyo operacional por conducto de las oficinas nacionales o regionales de los organismos.

20. Los participantes agradecieron la información facilitada por la secretaría del FMAM sobre la posibilidad de colaborar con más de uno de sus organismos en la elaboración de proyectos PNA. Algunos participantes señalaron que había casos de proyectos integrados con componentes relacionados con sectores concretos en los que un organismo del FMAM podía no disponer de conocimientos y experiencia suficientes y en los que debían fortalecerse los esfuerzos de los organismos por asociarse con otros en la definición de papeles claramente complementarios para conseguir una gestión y ejecución más eficaces de los proyectos.

21. Se alentó a los representantes de los PMA a que solicitaran asistencia de las organizaciones que tenían conocimientos técnicos en la esfera de la adaptación. Entre ellas se encontraban algunos organismos de las Naciones Unidas, organizaciones nacionales o regionales, institutos de investigación y organizaciones no gubernamentales de ámbito internacional. La Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres (EIRD), aunque no era un organismo del FMAM, expresó su disposición a proporcionar apoyo en las esferas técnica y del fomento de la capacidad para fortalecer los componentes de las propuestas de los PNA relacionados con la alerta y la reducción del riesgo de catástrofes. La EIRD había cooperado también con organizaciones como el Centro para la preparación en caso de catástrofe de Asia en la prestación de apoyo en materia de capacitación y otras esferas en relación con la gestión de las catástrofes en Asia. Algunos representantes de PMA y el Presidente del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología, señalaron que las comisiones económicas y sociales de ámbito regional (como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas) podían ser

⁸ <http://www.gefweb.org>.

una fuente de apoyo gracias a su amplia experiencia en las cuestiones relacionadas con el desarrollo regional.

22. El GEPMA también había venido colaborando con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) en la ejecución de sus actividades relacionadas con los PNA. En 2003, con la orientación del GEPMA, el UNITAR prestó asistencia en la organización de cuatro talleres de capacitación en la preparación de los PNA para las Partes que son países menos adelantados y preparó un documento que incluía una síntesis de los materiales docentes utilizados. El UNITAR mantenía su apoyo a los PMA por conducto de una plataforma en la Internet⁹, publicada en francés e inglés, que ofrecía una oportunidad para el diálogo entre todos los agentes interesados en el proceso de los PNA. La mayoría de los participantes expresaron su satisfacción con la labor que desarrollaban conjuntamente el GEPMA y el UNITAR.

B. Estado de preparación de los programas nacionales de adaptación

23. Según la actualización de la programación del FPMA que publicó la secretaría del FMAM en junio de 2007¹⁰, 44 de los 49 PMA elegibles habían recibido financiación plena para la preparación de sus PNA. Al 30 de septiembre de 2007, habían completado y presentado oficialmente sus PNA a la secretaría de la Convención Marco los 22 PMA siguientes: Bangladesh, Bhután, Burundi, Camboya, Comoras, Djibouti, Eritrea, Haití, Kiribati, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mauritania, Níger, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Samoa, Senegal, Santo Tomé y Príncipe, Sudán, y Tuvalu.

24. En su actualización de la programación, la secretaría del FMAM señaló también que se encontraban en una etapa avanzada de preparación los PNA de otros seis países, Burkina Faso, Maldivas, Mozambique, la República Democrática Popular Lao, Sierra Leona y el Yemen. De los otros cinco PMA elegibles que no habían recibido financiación del FPMA para la preparación del PNA, Nepal y Timor-Leste habían presentado propuestas por conducto del PNUD para el programa de trabajo del FPMA de noviembre de 2007, con arreglo a lo establecido en las directrices del Fondo, y estaba previsto que Angola, Guinea Ecuatorial y Myanmar finalizaran sus propuestas de proyectos para financiar la preparación de sus PNA.

25. Del análisis de los PNA presentados realizado por el GEPMA se desprendía que los países seguían en general las directrices de preparación, utilizando un enfoque consultivo y participativo, y que los PNA se integraban en los marcos de desarrollo y planificación nacional (por ejemplo los documentos de las estrategias de lucha contra la pobreza y los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas). De ese análisis se desprendía también que en la mayoría de los PNA se habían integrado eficazmente las evaluaciones y respuestas nacionales ante la vulnerabilidad. Aunque en los proyectos contenidos en los PNA se abordaban necesidades reales y se describían los beneficios en términos de reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático, las contribuciones de los proyectos a los objetivos de desarrollo eran más evidentes en unos que en otros.

26. El examen de los PNA reveló que el costo total de los proyectos prioritarios de adaptación seleccionados en los PNA presentados ascendía a 341,3 millones de dólares. En cuanto a las prioridades sectoriales, la mayoría de los proyectos propuestos en los PNA guardaban relación con las esferas de la agricultura, la silvicultura y la pesca. A esas esferas les seguían los recursos hídricos y las actividades tendientes a la reducción del riesgo de catástrofes relacionadas con fenómenos extremos. A continuación se resumen las actividades prioritarias agrupadas por sectores:

⁹ <http://www.napa-pana.org>.

¹⁰ GEF/LDCF.SCCF.2/Inf.2 y GEF/LDCF.SCCF.2/Inf.3.

- a) **Agricultura y silvicultura.** Obtención de variedades resistentes de cultivos y de ganado, fomento de la diversificación de actividades para las comunidades rurales, promoción de la seguridad alimentaria (bancos de semillas y alimentos), procesos de forestación y ordenación forestal basados en las comunidades, mejoras de los servicios veterinarios y fomento de técnicas agrícolas y métodos de irrigación que ayuden a luchar contra la salinidad en los países costeros.
- b) **Pesca.** Obtención de variedades de peces con tolerancia a la sal y conservación del pescado.
- c) **Recursos hídricos.** Protección de la infraestructura de abastecimiento de agua, mejoramiento de la ordenación de las aguas superficiales, construcción de instalaciones de almacenamiento, captación de recursos hídricos, mejoramiento de la ordenación de las cuencas receptoras, mejoramiento de los sistemas de vigilancia del agua, fomento de la sensibilidad de las comunidades en torno a la utilización sostenible de los recursos hídricos y ralentización de la salinización del agua debida al aumento del nivel del mar en los países costeros.
- d) **Reducción del riesgo de catástrofe y preparación para fenómenos extremos.** Establecimiento de sistemas de alerta temprana, medidas para la prevención de las inundaciones (por ejemplo construcción de diques) y regulación de las sequías, y fortalecimiento de la capacidad de las comunidades en materia de preparación y respuesta en caso de catástrofe.
- e) **Protección de la zona costera.** Ordenación integrada de las zonas costeras, construcción y mejora de paseos y defensas costeras y plantación de manglares. Entre las actividades destinadas a proteger los ecosistemas naturales contempladas en los PNA figuran el establecimiento de programas de conservación de los ecosistemas marinos y terrestres, la recuperación de los arrecifes de coral y la utilización sostenible de los recursos naturales.
- f) **Salud.** Desarrollo de las infraestructuras sanitarias, aumento de la inmunización contra las enfermedades comunes, diversas medidas para combatir la difusión de la malaria (por ejemplo generalización del uso de mosquiteras), y capacitación y sensibilización del personal médico.

C. Estado de aplicación de los programas nacionales de adaptación

27. Según la actualización de la programación del FPMA, al 5 de septiembre se habían presentado oficialmente al FMAM diez de los proyectos de ejecución de los PNA presentados en el marco del FPMA, los de Bangladesh, Bhután, Camboya, Djibouti, Eritrea, Malawi, Mauritania, el Níger, Samoa y el Sudán. Siete de esos proyectos habían contado con la "aprobación del FIP", lo que significaba que habían seguido al proceso completo del FPMA, mientras que se estaban aclarando los detalles en relación con los otros tres proyectos.

28. Los diez proyectos de ejecución de los PNA propuestos presentaban un componente previsto de subvenciones del FPMA que ascendía a 28,4 millones de dólares, lo que constituía cerca del 18% de los recursos en forma de promesas de contribuciones que quedaban en el FPMA para la ejecución de los PNA. Hasta entonces, la financiación para los proyectos de ejecución se había dividido de la siguiente manera: agricultura y ordenación de los recursos hídricos (16,50 millones de dólares, 58%); gestión de catástrofes (3,98 millones de dólares, 14%); ordenación de la zona costera (2,27 millones de dólares, 8%); carácter intersectorial (5,69 millones de dólares, 20%).

29. Estaba previsto que antes de la próxima reunión del consejo del FPMA-FECC, que habrá de celebrarse en noviembre de 2007, se presentasen los proyectos de otros siete países (Burundi, Burkina Faso, Etiopía, Haití, Liberia, Rwanda y Zambia).

D. Intercambio de experiencias en la preparación y aplicación de los programas nacionales de adaptación

1. Ciclo de las presentaciones

30. Al proporcionar a las Partes que son países que son menos adelantados información sobre sus proyectos de PNA, el GEPMA observó que en los documentos de proyectos aprobados inicialmente se indicaba un plazo medio de tres años para completar y presentar los informes. Todos los PNA tenían como objetivo inicial para la presentación el primer trimestre de 2008. Un análisis más detallado de los PNA completados indicaba que ese ciclo podía llegar hasta los cinco años, y aún más en el caso de los países que aún no habían completado sus PNA. Ello indicaba que, inicialmente, los países necesitaron algún tiempo (un promedio de 13 meses) para presentar a los organismos de ejecución sus solicitudes para elaborar las propuestas de preparación del PNA después de la celebración del primer taller mundial sobre la preparación de los PNA que se celebró en Bangladesh en septiembre de 2002. No obstante, en los últimos dos años, el FMAM y sus organismos habían podido procesar las propuestas rápidamente, en un plazo promedio de tres meses y, en algunos casos, menos de un mes.

31. Tras la aprobación del FMAM, algunos países necesitaron cerca de 40 meses (algo más de 3 años) para completar un PNA). Eso es el doble de la duración prevista de 18 meses para cada proyecto PNA. Algunos participantes explicaron que podía deberse en parte al tiempo necesario para que los organismos de ejecución pusieran los recursos a disposición de los equipos nacionales después de recibir la aprobación del FMAM, así como los retrasos hasta que los PNA recibían la aprobación oficial al nivel nacional antes de su presentación.

2. Participación de los interesados

32. Todos los participantes se mostraron de acuerdo en que el proceso de los PNA había tenido como resultado el fortalecimiento institucional en el plano nacional y la mejora de la capacidad de los PMA de responder a las preocupaciones relacionadas con la adaptación en general. La participación directa de los interesados nacionales en la preparación y aplicación de los PNA contribuyó a la adopción de un enfoque impulsado por los países, que se destacó como una condición importante para el éxito de los PNA. Se adquirieron experiencias importantes relacionadas con la amplia participación en el proceso del PNA y la composición de los equipos. Entre ellas pueden citarse las siguientes:

- a) Es extremadamente importante establecer un equipo cohesionado para la elaboración del PNA y la planificación de la ejecución de los proyectos.
- b) La composición de un equipo debe reflejar una amplia gama de interesados, y el proceso PNA saldrá beneficiado si se identifica a los miembros que actuarán como líderes de la adaptación al cambio climático dentro y fuera de sus respectivos sectores.
- c) Recabar la participación de los expertos nacionales que tengan un conocimiento profundo de las necesidades y circunstancias del país supondrá una mejora de la calidad del PNA. También ayudará a fomentar la capacidad del país para emprender actividades de adaptación en todos los sectores.
- d) La participación de las comunidades locales por medio de la aplicación de un enfoque "ascendente" del PNA es una buena práctica para la adaptación en los PMA.

33. Se comprobó que la formación de grupos de trabajo sectoriales había sido muy útil en algunos países tanto para la redacción de las distintas secciones del PNA como para el desarrollo de los proyectos.

Conocimientos indígenas

34. Como resultado del proceso de los PNA, los encargados de la formulación de políticas han reconocido que las comunidades locales tienen un importante volumen de conocimientos indígenas acerca de los datos históricos del clima local, las interacciones entre el clima y el medio ambiente, los mecanismos para hacer frente a las catástrofes relacionadas con el clima y las medidas que podrían favorecer la adaptación. No obstante, los equipos de los PNA deben determinar qué tipos de conocimientos indígenas ofrecen una información fiable, puesto que gran parte de esa información es de carácter anecdótico y difícil de analizar rigurosamente. Además, puede haber barreras idiomáticas entre los equipos y los miembros de las comunidades locales, lo que supondría otro problema para comprender plenamente la forma en que se desarrolla el conocimiento indígena.

4. Catástrofes y alerta temprana

35. Se sugirió que no era necesario que los sistemas para prevenir riesgos como las lluvias intensas o los ciclones que pudieran provocar desastres en zonas con poblaciones vulnerables fuesen tecnológicamente sofisticados. Algunos participantes pidieron que se adoptaran medidas simples y económicas para mejorar los sistemas de alerta temprana, como las campañas de sensibilización o la preparación de las comunidades en caso de catástrofe. Por ejemplo, los niños que recibieran instrucción en la escuela acerca de la seguridad en caso de inundación podrían ayudar a difundir esa información en sus familias. Se pidió también que se fomentara la coordinación y el fortalecimiento institucional con una gama de organismos para mejorar la difusión de la alerta.

36. En cuanto al establecimiento y mantenimiento de centros nacionales de alerta, se alentó a los participantes a que aprovecharan los centros regionales de alerta de riesgos como las inundaciones, la sequía y los ciclones. Esos centros facilitaban boletines, alertas y perspectivas estacionales del clima, y ofrecían capacitación y asesoramiento para el fomento de la capacidad de los centros nacionales de alerta. También se informó a los participantes de que las actividades de reducción del riesgo de catástrofe podían formar parte de los datos de referencia para la aplicación de los PNA, y que cualquier PMA que estuviese preparando un proyecto para reducir el riesgo de catástrofes derivadas del cambio climático podía incluir sus trabajos en curso sobre el establecimiento de un marco para la gestión del riesgo de catástrofes y los sistemas de alerta temprana como costos de referencia en su propuesta de financiación al FPMA.

5. Asegurar el riesgo climático

37. Se puso de relieve que los arreglos financieros y de seguros eran importantes instrumentos de adaptación para aliviar los efectos negativos del cambio climático y los fenómenos extremos. Varios organismos habían emprendido en África y Asia proyectos piloto en materia de seguros. Los beneficios que los seguros sobre el clima suponen para quienes se ven directamente afectados por el cambio climático y los riesgos relacionados con el clima, como los agricultores, la función del socorro en caso de catástrofe y la forma en que podían utilizarse los seguros para complementar, y no debilitar, las prácticas de adaptación, se consideraron como esferas que merecían una investigación más detallada por parte de los organismos regionales e internacionales.

6. Integración de los programas de adaptación en la planificación nacional

38. Varios participantes señalaron que los PNA habían venido recibiendo la aprobación política de los encargados de la formulación de políticas al más alto nivel e informaron de la participación activa de todas las instituciones competentes en su preparación y su aceptación por las comunidades locales y demás interesados mediante el fomento de la sensibilización. Otros sugirieron, no obstante, que se

necesitaba una mayor voluntad política para la realización de las actividades de adaptación. Como el proceso de los PNA había proporcionado una puerta por la que las consideraciones relacionadas con el cambio climático habían entrado en los procesos de planificación en muchos países, era importante que se intensificara la aplicación de los PNA para que pudiera fortalecerse su papel en el proceso nacional de planificación.

39. Durante los debates, todos los participantes se mostraron de acuerdo en que el PNA había supuesto una oportunidad única para alinear los procesos de adaptación con las prioridades de desarrollo de los países. Esto era importante, porque si las medidas propuestas en el PNA no daban apoyo a las estrategias sectoriales era poco probable que recibieran la aprobación de los interesados. Al mismo tiempo, si esas prioridades eran coherentes, los interesados de diversos sectores podrían utilizar el PNA y las necesidades de adaptación que en él se determinasen como una justificación adicional de sus actividades propuestas.

7. Los programas nacionales de adaptación y las comunicaciones nacionales

40. El GEPMA, que ha colaborado con el Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) en la prestación de asesoramiento al OSE en relación con la integración de la información contenida en los PNA en las comunicaciones nacionales, opina que es necesario seguir trabajando en esa esfera para velar por que los PNA se integren completamente. Con ese fin, el GEPMA trabaja en estrecha cooperación con el GCE en la preparación de un documento que habrá de examinarse en el 27º período de sesiones del OSE. Varios participantes explicaron que durante la preparación del PNA pudieron obtener información más localizada para la integración en sus comunicaciones nacionales.

E. Necesidades detectadas para la preparación y aplicación de los programas nacionales de adaptación

1. Equipos y contratación

41. Muchos equipos de los PNA tenían problemas para contratar a los expertos técnicos necesarios. Muchos países sufrían los inconvenientes de un gran número de cambios en el personal; en algunos casos, se producían bajas en posiciones clave, como la de director del equipo. Una necesidad que los PMA mencionaban con frecuencia era la de los conocimientos para motivar a los equipos nacionales para que produjeran informes de calidad. Se señaló también que había un número limitado de expertos nacionales en el cambio climático que podían ayudar en el proceso de preparación de los PNA. A veces se producían retrasos por el largo tiempo necesario para encontrar expertos técnicos que tuviesen una comprensión profunda del contexto local y de un sector concreto, así como de la cuestión de la adaptación.

42. Los PMA, especialmente los que eran también pequeños Estados insulares en desarrollo, dijeron que sus recursos humanos eran limitados y necesitaban asistencia para la preparación de proyectos con el fin de fomentar la capacidad local en esa esfera y reducir la dependencia de los consultores externos.

2. Fortalecimiento institucional

43. Los participantes mencionaron la necesidad de fortalecer las instituciones nacionales para que los PNA se pudieran preparar rápidamente. Los equipos que tenían que enfrentarse a obstáculos institucionales, como la burocracia interna, estrangulamientos, retrasos en el desembolso de fondos y lentitud en la aprobación de los proyectos, pidieron que se prestara más atención al fomento de la capacidad para que las instituciones y los centros nacionales de enlace pudieran hacer frente a esos problemas.

44. Los PMA que habían salido recientemente de un conflicto debían superar otros obstáculos para comenzar la preparación de sus PNA. El GEPMA determinó que esos países necesitaban un apoyo especial. Se mencionó que en esos países, la mayor parte de los datos necesarios habían sido destruidos y varias de las instituciones gubernamentales que debían participar en el proceso del PNA se habían creado o reestablecido muy recientemente. Los procedimientos para la elaboración de proyectos eran a menudo especialmente lentos en esos países, y conseguir la aprobación de los fondos seguía siendo un proceso muy largo. Se pidió que se tomaran medidas para que el FMAM y sus organismos redujeran el plazo para la aprobación de los proyectos presentados.

3. Apoyo en materia de idiomas

45. Los representantes de los PMA de habla francesa y portuguesa señalaron que se enfrentaban a problemas adicionales en la preparación de sus PNA y su traducción al inglés. El GEPMA preparó un documento sobre las formas de prestar apoyo a los PMA de habla portuguesa, creó el puesto de relator lusófono y reconoció que los países de ese grupo que aún no habían avanzado en su proceso de preparación del PNA necesitarían un apoyo especial del GEPMA y demás organizaciones de apoyo a fin de preparar la documentación en inglés para su presentación a los organismos del FMAM, así como la facilitación de documentos técnicos sobre el proceso del PNA en francés y portugués.

4. Apoyo y coordinación

46. Varios participantes señalaron que los organismos del FMAM, en particular las oficinas nacionales, que eran el primer punto de contacto, a veces ofrecían un apoyo insuficiente durante el proceso del PNA. En las respuestas a algunos cuestionarios se indicaba una urgente necesidad de armonizar y simplificar los procedimientos de los organismos del FMAM en relación con la preparación y aplicación de los PNA, procedimientos que eran complicados para los PMA con una capacidad limitada. Otros participantes dijeron que los diferentes requisitos y procedimientos de elaboración de proyectos para cada organismo habían supuesto una duplicación de esfuerzos. La armonización de sus normas y procedimientos contribuiría a mejorar la eficiencia del proceso. Además, los frecuentes cambios en los procedimientos perjudicaban a los países, que trataban de mantenerse al tanto, utilizar los formularios correctos y recopilar la información solicitada.

47. Los países solicitaron una orientación clara acerca de los procedimientos para trabajar con distintos organismos o para cambiar de organismo. Dijeron que se necesitaba más ayuda de los organismos y sugirieron que a veces los proyectos se diseñaban de manera que se adaptasen a la ventaja comparativa y la capacidad del organismo más que a las necesidades de adaptación señaladas por el país. En otros casos, el organismo que prestaba asistencia al país en la elaboración del PNA no era el que tenía una mayor capacidad para llevar a cabo el proyecto.

48. Varias Partes informaron de una falta de capacidad a nivel nacional para dar respuesta de forma oportuna a los problemas derivados de la aplicación de los PNA, especialmente en relación con los proyectos de adaptación en sectores específicos.

49. La lentitud del desembolso de los fondos en varios casos y los retrasos en la recepción de información de los organismos acerca de las propuestas de proyectos y de PNA también habían ralentizado los avances. Todo ello se examinó durante la reunión y se mencionó también en las respuestas al cuestionario. Además de la lentitud en el desembolso de los fondos, otros factores como la lentitud de los procedimientos administrativos de los organismos del FMAM, la escasez de personal de los organismos y la insuficiente capacidad de los equipos nacionales para ocuparse de todas las etapas del PNA habían contribuido a que varios PMA hubieran tenido que revisar su estimación de la fecha de conclusión del PNA.

50. Los representantes de los PMA solicitaron directrices claras acerca de cómo acceder a los fondos de adaptación en el marco del FMAM, incluidos el FPMA, el FECC y la Prioridad Estratégica de Adaptación del Fondo Fiduciario del FMAM, así como otros fondos de donantes bilaterales (dirigidos específicamente a las actividades de adaptación). Algunos PMA describieron también las dificultades que habían tenido para pasar del PNA al FIP.

51. Algunos PMA habían recibido información de que algunos de los proyectos tal vez no recibiesen financiación, aunque los proyectos resultaban elegibles en virtud de su carácter prioritario en los PNA. Se pidió a los organismos del FMAM que facilitaran rápidamente información sobre la financiación para que los equipos de los PNA pudieran recurrir a otras fuentes que, aunque quizá no se dirigiesen específicamente a la adaptación, pudiesen amparar aquellos proyectos del PNA que tuviesen un fuerte componente de desarrollo.

5. Diseño de proyectos

52. La creación de capacidad y el apoyo al diseño de proyectos de adaptación se plantearon como necesidades importantes de los PMA durante la reunión y en las respuestas a los cuestionarios. Esas necesidades abarcaban diversas etapas del diseño de los proyectos que se resumen a continuación:

- a) Identificación de los asociados apropiados para la financiación, incluidos asociados del gobierno, de la sociedad civil y del sector privado.
- b) Agrupación de proyectos.
- c) Evaluación de la vulnerabilidad y determinación de las causas primeras de la vulnerabilidad y las actividades necesarias para hacerles frente. Los organismos del FMAM señalaron que los proyectos se beneficiarían de unos vínculos más claros entre los riesgos derivados del cambio climático y las actividades propuestas.

IV. Resumen de las recomendaciones

53. Aunque se convino en general en que muchas de las necesidades de los PMA en la preparación de los PNA se habían satisfecho rápida y eficazmente, era necesario seguir trabajando en la aplicación de los PNA y para velar por una rápida presentación de los PNA de los restantes PMA.

54. Una evaluación de la situación en que se encontraban los países dentro del proceso de preparación y aplicación de los PNA dio como resultado la identificación de medidas que podrían ayudar a abordar las necesidades destacadas por los PMA en la reunión de evaluación. Entre esas medidas, que podrían adoptar diversas organizaciones e interesados, los equipos de los PNA y el GEPMA, figuraban las siguientes:

- a) Prestar de apoyo a los PMA para la integración de las actividades relacionadas con la adaptación al cambio climático en la planificación nacional del desarrollo sostenible y para la creación de capacidad con el fin de garantizar la continuidad de los trabajos relacionados con los PNA en el futuro.
- b) Proporcionar más orientación a las Partes que son países menos adelantados acerca de la elaboración de una estrategia de aplicación de los PNA.
- c) En lo tocante a facilitar información sobre los proyectos de PNA o las propuestas de proyectos, el GEPMA también puede prestar asesoramiento a los países acerca de cómo establecer vínculos entre la adaptación y las prioridades nacionales de planificación.

- d) Difundir síntesis, documentos de orientación, directorios y otras publicaciones en reuniones y a través del sitio de la Convención Marco en la Web. Entre los documentos específicos que el GEPMA, en colaboración con otros agentes competentes, podría facilitar a los PMA (en varios idiomas) pueden citarse los siguientes:
 - i) Una síntesis de buenas y mejores prácticas, así como de las prácticas que deben evitarse;
 - ii) Resúmenes de casos de éxito en la preparación y aplicación de los PNA;
 - iii) Una síntesis de los proyectos de PNA que podrían repetirse en otros países;
 - iv) Una compilación de cuestiones temáticas contenidas en los PNA, incluido el aprovechamiento de los efectos sinérgicos a nivel regional y las oportunidades para la elaboración de proyectos de ejecución conjunta (por ejemplo, los sistemas de alerta temprana, la ordenación de las cuencas fluviales o la ordenación integrada de la zona costera);
 - v) Un directorio de organismos del FMAM, institutos regionales, expertos y otras organizaciones competentes;
- e) Fomentar el intercambio de conocimientos mediante la organización de talleres regionales para examinar la aplicación de los PNA, la prestación de apoyo y las mejores prácticas y tecnologías.
- f) Alentar y ayudar a los equipos de los PNA a identificar a las personas que puedan actuar como líderes en el terreno de la adaptación en los ministerios de finanzas y planificación, en los parlamentos, en los medios de comunicación y demás instituciones competentes.
- g) Asesorar a los equipos de los PNA acerca de la formación de grupos de trabajo sectoriales a nivel nacional para preparar las aportaciones sectoriales para la preparación de los PNA y para el desarrollo y la ejecución de los proyectos de los PNA.
- h) Prestar ayuda a los equipos de los PNA para identificar a posibles expertos regionales y sectoriales para aliviar los retrasos provocados por las largas búsquedas de candidatos y apoyar el fomento de la capacidad de los expertos nacionales y regionales en el proceso de preparación y aplicación de los PNA.
- i) Alentar a los equipos de los PNA a que se dirijan a los organismos del FMAM en cada caso para la traducción de los PNA al inglés y explorar la posibilidad de que las organizaciones puedan prestar apoyo de forma ocasional o continua a ese respecto.
- j) Prestar apoyo a los PMA para encontrar posible financiación para los proyectos, reconociendo que los recursos del FPMA pueden ser limitados. Con ese fin, los equipos de los PNA podrían trabajar también con los donantes para encontrar posibilidades de financiación de las actividades relacionadas con la adaptación que formen parte de iniciativas más amplias en la esfera del desarrollo.
- k) Alentar a los equipos de los PNA a realizar una evaluación de los organismos del FMAM sobre la base de sus ventajas comparativas (es decir, conocimientos técnicos, experiencia regional, presencia y establecimiento de redes sobre el terreno, etc.) con el fin de encontrar el organismo más apropiado para la preparación y ejecución de los PNA, utilizando como

orientación el documento preparado por la secretaría del FMAM sobre las ventajas comparativas de los diez organismos del FMAM.

- l) Velar por que se proporcione a los equipos de los PNA información sobre los centros de coordinación de los organismos del FMAM para los PNA en las oficinas nacionales o regionales o en la sede de los organismos con el fin de que, si no se encuentran satisfechos con el apoyo que un organismo presta para la preparación o ejecución del PNA, puedan también informar a ese respecto.
- m) Impartir capacitación al personal en las oficinas nacionales de los organismos del FMAM en materia de procedimientos para acceder al FPMA para la preparación y ejecución de los PNA, con el fin de que todos los organismos adopten un enfoque coherente.
- n) Prestar asesoramiento a los organismos del FMAM para la preparación de FIP y SPP en plena colaboración y con la participación de los equipos de los PNA. Durante el diseño de los proyectos, esos equipos deberían identificar a las instituciones que habrán de participar directamente en la ejecución de los proyectos, para lo que se organizarán foros abiertos en los que puedan participar todos los interesados.
- o) Establecer un mecanismo de información para que todos los interesados puedan supervisar la situación de los proyectos, los estrangulamientos y la facilitación de información a los países (mediante cuestionarios u otros métodos apropiados) acerca de la situación de los proyectos en el proceso del FPMA.
